



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SEPEPA)

EXTRACTO de la Resolución de 28 de diciembre de 2017, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se fija la distribución definitiva de los créditos.

BDNS(Identif.): 359456.

Extracto de la Resolución de d 28 de diciembre de 2017 por la que se fija la distribución definitiva de los créditos estimativos previstos en la Convocatoria de subvenciones públicas para 2017-2018, con destino a la financiación de programas de formación para el empleo dirigidos prioritariamente a los trabajadores/as ocupados/as.

Único.—Objeto

Distribución definitiva de los créditos estimativos previstos en la Convocatoria de subvenciones públicas para 2017-2018, con destino a la financiación de programas de formación para el empleo dirigidos prioritariamente a los trabajadores/as ocupados/as.

Oviedo, 28 de diciembre de 2017.—El Consejero de Empleo, Industria y Turismo, Isaac Pola Alonso.—Cód. 2017-14696.